Acta de Evaluación y Adjudicación de ofertas correspondiente al 2º llamado a contratación directa Nº 03/2011 "Adquisición de Periódicos"

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay a los diez y siete días del mes de marzo del año dos mil once, en la Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio de Relaciones Exteriores, ubicado en la calle Pte. Franco, piso 3° del edificio Patria, siendo las 8:00 hs. se procede al análisis de las ofertas recibidas en el marco del llamado a Contratación Directa Nº 03/2011 "Adquisición de Periódicos" en presencia de la Directora de la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones, **Primera Secretaria Laura Núñez** y el Director Administrativo, **Consejero Aníbal Fernández.** ----------

Que a las 10:00 hs. del día 9 de marzo del presente año, se procedió a la apertura de sobres del Segundo llamado a Contratación Directa mencionado mas arriba, luego de la Declaración Desierta según Resolución Nº 167 de fecha 17 de febrero, habiéndose presentado cuatro ofertas de las siguientes empresas , clasificadas por orden de presentación 1° Editorial El País S.A.; 2° Diario Express de Alfredo Lird,; 3º Librería Candy`s, y 4° Agencia de Diarios y Revistas Servicios Personales de Benito Rojas.

A continuación, se verifica los documentos sustanciales requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado en cuestión:

	Editorial el País S.A.	Diario Express de Alfredo Lird	Librería Candy`s	Agencia de Diarios y Revistas Servicios Personales de Benito Rojas
Formulario de oferta debidamente completado y firmado	**No Cumple**	Cumple	Cumple	**No Cumple**
Fotocopia simple de la C.I. del firmante de la oferta	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Validez de la oferta mínimo 60 días	Cumple	Cumple	Cumple	No Cumple
Garantía de mantenimiento de oferta mínimo 3%	Cumple	Cumple	Cumple	No Cumple
Fotocopia simple del RUC	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de su ultima declaración de IVA y del Impuesto a la Renta Personal	Cumple	SIPE - (Constancia Nº 1115838)	Cumple	Cumple
fotocopia simple de sus estatutos y sus modificaciones (Personas Jurídicas)	Cumple	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Poderes si corresponde	Cumple	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Declaración Jurada del Art. 40	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Del cuadro que antecede, se puede apreciar que la oferta presentada por la firma **Editorial El País S.A. y la Agencia de Diarios y Revistas Servicios Personales de Benito Rojas No Cumplen** con el *Formulario de Ofertas* debido a que la Firma Editorial El País S.A., en la Planilla de Precios cotiza sólo los ítem Nº 2 y 7 variando sustancialmente la presentación de oferta solicitada en las bases, situación que no puede ser subsanada, además la oferta no se encuentra debidamente foliada. En tanto que la Agencia de Diarios y Revistas Servicios Personales de Benito Rojas no presenta el formulario de ofertas, solicitado en las bases del llamado, siendo el mismo un documento de carecer sustancial por lo cual se **RECHAZAN** las ofertas de dichas firmas, en virtud del artículo 61° del citado Decreto Nº 21909/03 reglamentario de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, mientras que las demás ofertas "Cumplen" con la presentación de la documentación de carácter sustancial.

Prosiguiendo con la evaluación, se procede a realizar la comparación de ofertas económicas, según el siguiente cuadro:

Precio Ofertado	Diario Express	Librería Candy`s
Adquisición de Periódicos	34.100.-	37.000.-

Que de la comparación de ofertas económicas, se puede verificar que la oferta presentada por **Diario Express de Alfredo Lird.**, es la económicamente más baja, y que la misma cumple con todos los requisitos exigidos en las bases del llamado, y se adecua a la Ley y su respectivo reglamento.----------

Por todos los argumentos esgrimidos, y tendiendo en cuanta que la apertura realizada fue la segunda, dando cumplimiento de esa manera a la Resolución DNCP Nº 805/09, se Resuelve **ADJUDICAR**, a la firma **Diario Express de Alfredo Lird,** la Contratación Directa Nº 03/2011 "Adquisición de Periódicos".----------

CONCLUSIÓN

Adjudicar a la firma **Diario Express de Alfredo Lird**, bajo la modalidad de Contrato Abierto, por el monto mínimo de Gs. 41.000.000.- (guaraníes Cuarenta y un millones) y el monto máximo de Gs. 82.000.000.- (guaraníes Ochenta y dos millones).

No habiendo otro tema que tratar, y con el acuerdo de los presentes, se da por concluido el presente acto, siendo las 10:55 hs., firmando al pie de este documento, en prueba de su conformidad, en DOS ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Laura Núñez
Directora de la UOC

Aníbal Fernández
Director Administrativo

Andrés Bogado
Funcionario de la UOC